

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Jueves 18 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO. Núm. 6411

LA POLÍTICA EN PROVINCIAS y otras cosas.

Se lamenta *La Epoca* del ejemplo que se está dando en algunas provincias, donde las mayorías conservadoras de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos importantes renuncian sus cargos para que los amigos del Gobierno puedan a su vez tener mayoría, implantándose así una especie de turno pacífico en corporaciones cuyo carácter no es político, sino administrativo.

El hecho es, exacto, pero en labios de *La Epoca* tendría más autoridad la queja si la corruptela que ahora le alarma la hubiera repudiado cuando la practicaban sus amigos en provecho propio.

Realmente, el espectáculo no puede ser más deplorable, sin que pierda su gravedad el que se realice bajo el mando de liberales ó conservadores, y denota, como tantas veces hemos dicho, que las leyes modernas no han pasado de la epidermis del país, subsistiendo los antiguos hábitos de arbitrariedad.

La falta de una representación sincera y auténtica del país en las Asambleas parlamentarias y administrativas, es causa de los mil abusos que se cometen y de que solo vaya quedando en pie, en medio de tantos escombros, el poder del Gobierno, que en tales condiciones ni siquiera puede ser saludable a sí mismo, porque un poder sin fiscalización y sin freno recibe a todas horas los estímulos del egoísmo y cae en todas las flaquezas de la arbitrariedad.

No solo está el mal de que se lamenta *La Epoca* en la vida de las corporaciones provinciales y municipales, sino que ha llegado la dolencia a infestar la misma vida del Parlamento, representación puramente decorativa en España, desde hace algunos años.

El que apenas se reúnan ya nuestras Cortes hace muy cómoda la vida a los ministros; pero fácilmente lanza, aun a los más austeros, a atrevimientos peligrosos.

Los hombres, para moderar sus pasiones, necesitan no sólo de la disciplina de su conciencia, sino del concepto que puedan merecer en el círculo en que se mueven.

Con doble motivo a los gobiernos, para no caer en la arbitrariedad, no los liberta de este peligro su honradez, sino una fiscalización constante y un tanto importuna.

Si en España hubiera verdadero poder parlamentario, es posible que las campañas de Cuba y de Filipinas no hubieran alcanzado la gravedad que revisten, y desde luego se hubiera hilado más fino y más despacio en la cuestión de los recursos.

El desbarajuste y el derroche en este punto han sido más escandalosos que de ordinario en lances de guerra, porque ha faltado fiscalización parlamentaria.

En la información a que han de someter los *reporters* al general Weyler, éste debiera ser el extremo de mayor interés.

Pero aquí, por este modo de ser especial de la raza española, nadie presta la atención debida al despilfarro, y así nos luce el pelo.

A LA ESPECTATIVA

Es muy digno de estudio el actual momento de la política española. Aun los más enemigos de las reformas proyectadas para Cuba, retroceden ante una campaña enconada, porque no tienen tampoco confianza en los antiguos métodos. Todo el mundo esquiva la responsabilidad. Muy sensatamente discurre hoy sobre este tema *El Imparcial*, diciendo con tal motivo:

«Nadie quiere atravesarse en la corriente de los sucesos; acaso cada español desea la parte menor de responsabi-

lidades en lo que pueda acontecer, sin perjuicio de alegar esa misma actitud como mérito, si fuese a la postre satisfactorio el resultado.

No deja de favorecer al Gobierno un tal estado de cosas, en el concepto de que tocante a lo interior tropieza con el menor número posible de obstáculos. En cambio, la ayuda no es muy eficaz, pero esto lo tendría aquel previsto, y en España, excepción hecha de los momentos solemnes, bien se puede cambiar lo uno por lo otro.

La obra del ministerio actual, si alcanza buen éxito, tendrá para el Sr. Sagasta y para aquellos de sus compañeros de Gabinete, que con mayor actividad y firmeza le ayudan, la ventaja de ser muy suya, es decir, de haber sido realizada con elementos sacados casi en totalidad de las propias fuerzas y de los propios recursos. Fuera de este círculo no ha habido ni hay más que pasividad.»

DECLARACIONES del señor Sagasta.

París 17.—*Le Journal* publica esta mañana un largo telegrama de Madrid, con la entrevista que el conocido periodista parisien M. G. Routier ha celebrado con el Sr. Sagasta.

Hé aquí las declaraciones más importantes del jefe del Gobierno:

«La sucesión de Cánovas es pesada, pesadísima, y he encontrado la política muy embrollada. Sin embargo, no soy pesimista; las últimas noticias que recibo de Cuba y los Estados Unidos me muestran que la opinión pública nos es más favorable.»

En Cuba, donde Blanco aplica una política de reformas y concesiones distinta de la precedente, se calman los espíritus; los autonomistas y los hijos del país son llamados a la gobernación; no pueden quejarse de que se les posterga.

Las reformas que damos a Cuba son más amplias que las de Cánovas. Ciento que Cánovas había hecho ya grandes concesiones, revelando su buena voluntad; pero nosotros hacemos más que él: damos una amplia autonomía, compatible con la soberanía de España.

Concedemos a los cubanos una Asamblea legislativa cubana que decidirá todos los asuntos del interior de la isla, sus presupuestos, sus impuestos, sus gastos, hasta su arancel; pero para esta última cuestión, que es muy delicada, es evidente que habrá de entenderse la colonia con la Metrópoli y estudiaremos el medio de conciliar los deseos y las satisfacciones de todos.

Todo cuanto concierne al ejército, la marina, la justicia, las relaciones exteriores, los cultos y la policía dependerá naturalmente de España, ó mejor dicho, del Parlamento español, donde los diputados cubanos tienen su asiento y es para ellos el Parlamento nacional.

—Ya va usted—añadió Sagasta—que hacemos cuanto podemos para conciliar los intereses de todos; no se puede ir más allá de donde nosotros iremos en el camino de las reformas. Los Estados Unidos no tienen ya ningún pretexto para ofrecernos una intervención inútil.»

El Sr. Sagasta—dice luego el correspondiente—no cree en la guerra con los Estados Unidos. Estima que los americanos son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse a una aventura en la que tendrían más que perder que España. Creería más bien en la buena voluntad de los Estados Unidos para ayudarle a pacificar a Cuba, impidiendo las expediciones.

«Por lo demás, sin prejuizar nada, espero la apertura del Parlamento americano en 1.º de Diciembre; sabe que de aquí a entonces no se hará nada en Washington.»

Otra razón que impide a los Estados Unidos mostrar sus buenas disposiciones contra los rebeldes, es que en la República están en el período electoral municipal, y hay que halagar a los *gingoes*.

«Hemos enviado—dice Sagasta—a Cuba, Puerto Rico y Filipinas 230 000 hombres; esfuerzo gigantesco que el país hizo sin murmurar, dando brillante prueba de vitalidad y patriotismo. Pero creo que este esfuerzo no era necesario; con 50 000 hombres en Cuba podría haber bastado.»

Pero el país ha soportado valerosamente este esfuerzo sin precedentes. La situación interior de España es muy buena, sin peligros. La tranquilidad es general, se trabaja, los negocios se desarrollan, la industria crece.

No hay que pensar en complicaciones de los carlistas; ante todo son patriotas.

Respecto a las divisiones de los conservadores, son más aparentes que reales; son querrelas de políticos y la unión de esas fracciones se hará en el momento del peligro, en nombre del patriotismo... y mucho antes porque no provee ningún peligro.

España, a pesar de la impresionabilidad de su opinión pública, ha llegado a ser una nación reflexiva, formal y seria. Su cordura la prueba con su actitud firme y silenciosa.

Consigno este hecho con gran placer—terminó diciendo Sagasta—porque asegura el porvenir. España tendrá la recompensa merecida de su buena conducta actual, y mientras tanto, no temo a las dificultades que puedan surgir, porque un pueblo cuerdo, como lo es España, es un pueblo fuerte.»

Los funcionarios de Aduanas

Algunos periódicos exponen consideraciones sobre el ascenso por elección en

el cuerpo de Aduanas, y se quejan de injusticias cometidas.

Como de éstas no tienen que sancionarse, porque no las han cometido ni el ministro de Hacienda ni el director general de Aduanas, diremos respecto a lo primero, como prueba de la rectitud en que inspiran sus actos los Sres. Puigcerver y Alvarez Capra, que la primera y única vacante en Aduanas, de 6.500 pesetas, correspondiente al turno de elección, se ha previsto en el funcionario más antiguo, que era D. Daniel Galán, cuyo nombramiento ha elogiado toda la prensa.

El ministro de Hacienda y el director general de Aduanas, celosos por el bienestar del cuerpo, dentro de la rectitud más severa, están dispuestos a que se cumpla la real orden del Sr. Canalejas, en lo referente a que los ascendidos vayan a prestar sus servicios en cualquiera de las aduanas, indistintamente, incluso las fronterizas, pues hasta ahora todos venían rehuyendo estas últimas.

Problema de Cuba

El general Blanco.

Habana 17.—La falsa noticia que ha circulado en la Península referente a hallarse enfermo el general Blanco, ha producido aquí gran indignación.

El capitán general trabaja desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada.

Estudia y resuelve por sí mismo todos los asuntos.

Visita por las tardes a sus amistades antiguas, y cuantos van al general celebran su excelente aspecto.

Tales embustes son recursos de ambas intranquilidades.

También es absolutamente falso un rumor del mismo origen, según el cual se han ido a la manigua varios jóvenes de la Habana.

El Sr. Canalejas.

Habana 17.—Ha llegado el Sr. Canalejas, acompañado de los Sres. Saint-Aubín, Vega é Irujo.

En el muelle le esperaban el secretario de este Gobierno, Sr. Congosto, y la Sociedad de Escritores.

Declaraciones de Galvez.

El correspondiente que en la Habana tiene el *Heraldo de Madrid*, ha celebrado con el jefe de los autonomistas cubanos, señor Galvez, una conferencia en la cual precisó la verdadera actitud del partido y la importancia que tienen las diferencias de criterio observadas entre algunos elementos de la citada agrupación.

Sobre estas diferencias declaró el señor Galvez que en rigor no alcanzaron nunca el carácter de disidencia, sino el de discrepancia sobre la conducta que el organismo central del partido debía seguir durante la tragua impuesta por la guerra, y forma y manera en que había de mantener sus relaciones con el poder público.

Añadió el Sr. Galvez que la Junta central autonomista se sorprende de las indicaciones que se hacen en Madrid, suponiendo a los radicales más aptos para co-seguir la paz que a la Junta, cuando la única fuerza se halla reconcentrada en aquel histórico organismo que ya empieza a sumar adhesiones valiosas.

La Junta autonomista mantiene intactos su organismo, su jefatura y su historia.

Aceptarán con gran satisfacción a los reformistas que vengán a fundirse sin imposición ni condiciones.

Cuando se trató de nombrar mítos representantes, solo se pensó en que cambiaran impresiones sobre estas cosas, pero nada se ha hecho aún.

Si de parte de los reformistas se pretendiera que la Central autonomista quebrantara en algo su significación, se abstendría de tratar, pues solo sin condiciones y con la más absoluta y propia integridad les aceptarían.

El Sr. Galvez hizo además indicaciones que permitan decir al correspondiente:

«Que la paz no la lograrán las individualidades que en Madrid ostentan cierta conducta (sin duda se alude en esto al Sr. Giberga).

Lo que se consiga, dependerá del régimen, por la medida y desarrollo del mismo, por la fe y la confianza que inspire, por las desmembraciones que esto produzca en el enemigo, así como por la virtud del partido, en el que radican todos los prestigios; pero no espera estos resultados si el Gobierno no implanta pronto y por entero el programa autonomista.»

RECURSOS

PARA LA GUERRA

Leemos en *El Imparcial*:

«Atento el Sr. Puigcerver a la conveniencia de explorar la actitud de la alta banca, por si llega el momento de hacer una operación de crédito, ha realizado varias consultas, y de alguna de ellas no ha tenido aún contestación.

Según nuestras noticias, la Compañía Arrendataria del impuesto sobre los explotivos no acepta hacer el anticipo de 16 millones de pesetas con la reforma de condiciones que hizo el Sr. Navarro Reverter, y este es asunto que lo tiene en estudio el actual ministro de Hacienda.

Más importante que esto sería el empréstito sobre las minas de Almadén, pues a la par importaría 90 millones de pesetas, pero con el cambio que actual-

mente alcanzan las libras esterlinas, ascendería a unos 113 millones. Parece que alguna sociedad extranjera inició el propósito de interesarse en este importante asunto; pero dejó encontrar dificultades ajenas al Gobierno.

Ahora parece que se ha consultado a la casa Rothschild para conocer las disposiciones en que ésta se encuentra, y se aguarda la contestación.

Es probable que también se haya hecho ó se haga una exploración para operar con la garantía del impuesto de tráfico; pero sobre estos asuntos se guarda la natural reserva, porque, además de la índole de ellos, solo se trata de consultar opiniones y no de cerrar compromisos.»

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

Expediciones filibusteras.

Washington 17.—Los oficiales empleados en el departamento de Marina dan por sentado que los laborantes organizarán nuevas expediciones filibusteras en cuanto comiencen las tropas españolas una campaña activa en Cuba, aprovechando la próxima estación seca.

Crean aquellos que en las próximas temporadas, los separatistas adquirirán mayor cantidad de armas y municiones y procurarán reclutar mayor número de gentes que en los años anteriores, y declaran que son vigilados cuidadosamente en las costas de los Estados Unidos los barcos sospechosos a fin de impedir que conduzcan expediciones filibusteras a Cuba.

Todavía no está terminada la Nota en que este Gobierno contesta a las observaciones hechas por el Gabinete de Madrid acerca de la salida de expediciones filibusteras.

Las coronas de Zorrilla.

Según ha manifestado a un redactor de *El Liberal* la viuda del insigne Zorrilla, poco después de la muerte del poeta se encontró con una papeleta del Monte de Piedad, en la que figuraban pignorados los siguientes objetos:

1.º Una corona de oro.—2.º Una corona de oro y plata.—3.º Tres coronas de plata.—4.º Una corona de metal.—5.º Una lira de mármol.—6.º Un pensamiento de plata.—7.º Un ramo de plata.—8.º Dos plumas de oro con chispas de diamantes.—9.º Un almohadon bordado.—10. Un almohadon de raso azul.—11. Un estuche de maderas.

La tasación de estos efectos fué de 10 000 reales, y la cantidad prestada 8 460 reales.

Un admirador de Zorrilla, dueño de una casa de préstamos establecida en Madrid, D. Mariano Fernandez Blanco, ofreció a la viuda del poeta trasladar los objetos pignorados en el Monte de Piedad a dicha casa de préstamos, sin plazo para la terminación del contrato, y no con interés de cinco por ciento mensual, como se hace en todos los contratos de préstamos en establecimientos de esa clase, sino con un interés de seis por ciento anual, que equivale a una décima parte del interés ordinario de tales casos.

Acceptado el ofrecimiento por la viuda, se trasladaron los objetos a la casa del Sr. Fernandez Blanco, y según ha manifestado éste, seguirán siendo de la propiedad de aquella hasta que pueda abonar el precio del préstamo.

Nuestro respetable amigo el Sr. Gamazo, que como ilustre hijo de Valladolid fué consultado ayer sobre este particular, ha manifestado que, en el caso de que la viuda del poeta acceda a cesar dichos objetos en favor del Museo de aquella capital, Valladolid se honraría mucho en adquirirlos por su verdadero valor.

No hay, pues, fundado motivo para los transportes de sentimentalismo a que se han entregado estos días, con dudoso gusto, por cierto, algunos periódicos. Después de todo, nada ha ganado la memoria del incomparable cantor de la Alhambra, con que hayan salido ahora a relucir ciertos prosaicos detalles de su vida privada.

UNA CARTA

DE ESTRADA PALMA

El *New York Herald* publica una carta del Sr. Estrada Palma, presidente de la Junta filibustera de Nueva York, en la que trata de desvirtuar las reformas autonómicas del Gobierno liberal, haciendo un paralelo entre éstas y la autonomía del Canadá.

A título de curiosidad traducimos los principales párrafos de dicha carta:

«La raza anglo-sajona entiende por autonomía una forma de gobierno como la que disfruta el Canadá. Aunque el proyecto del Sr. Sagasta es algo vago, viene a ser una combinación de las reformas de Maura y Abarzuza.

Habría un gobernador general, ó virrey, con plenas facultades de veto, mientras que el gobernador general del Canadá no puede oponerse a ningún acto del Parlamento, ó no ser que infrinja algún tratado ó alguna ley imperial.

Los españoles se reservan el derecho de nombrar los jueces y magistrados. En el Canadá es cierto que el gobernador general puede nombrar los jueces; pero deben pertenecer al foro del país, no pueden ser separados sin causa justificada y son responsables ante el Parlamento del Canadá, que puede recomendar su separación.

España promete a los cubanos concederles que fijan sus contribuciones, y los derechos de Aduanas; pero indicando que esto debe hacerse de acuerdo con los intereses de la Metrópoli. La legislación del Canadá no sólo es libre para regir como le parezca su industria y su comercio, sino que puede levantar dinero por cualquier modo ó sistema de tributación; puede hacer empréstitos; tiene derecho de inspección sobre la Deuda pública y sobre la circulación monetaria, y, en una palabra, ejerce absoluta intervención en todos los asuntos locales, como una nación independiente.

España se propone conservar plenos poderes sobre la organización del ejército y la Armada. La legislatura del Canadá ejerce intervención en los servicios militar, naval, y de minas, y un departamento administrativo tiene a su cargo los asuntos militares, inspecciona las escuelas de instrucción militar, revisa todas las cuestiones referentes a fortificaciones, cañoneros, artillería, armas, municiones, etc.

España también se propone reservarse el nombramiento de la policía. En el Canadá, ésta es una función puramente municipal.

Hay que notar que España no dice nada respecto a la Deuda cubana, que asciende a unos 400 millones de pesos.

España promete establecer esta autonomía inmediatamente, pero no hay duda de que el derecho de sufragio no será concedido a los cubanos a quienes trata de conciliar, sino a los partidarios de España. El resultado es evidente: los cubanos no tendrán representación. Toda la máquina del Gobierno quedará en manos de los que son ahora leales a España.

Aun bajo las libres instituciones de los Estados Unidos se da con bastante frecuencia el espectáculo de un distrito que protesta de haber sido privado de su representación propia.

Sobre todo debe recordarse que hay una gran diferencia entre la autonomía del Canadá y la propuesta por España, pues la primera fué dada voluntariamente y se lleva a cabo de buena fe, mientras que la última ha sido arrancada por la fuerza de las armas y no es concedida con espíritu amistoso.

Finalmente, se nos dice que Cuba tendrá representación en las Cortes españolas, concesión que nada significa, pues nada han de poder los representantes cubanos ante la gran mayoría formada por los diputados españoles. Si Cuba tuviera verdadero *self government*, no necesitaría representación en las Cortes, como no la necesita el Canadá en el Parlamento británico.»

Fusion republicana.

La Junta central de fusion republicana celebró ayer su tercera reunion, presidiada por el Sr. Carvajal, con asistencia de los Sres. Guasch, Gil, Muro, Soli y Ortega, Alvarez (D. Melquiades) y otros. Fué discutido ampliamente el proyecto de bases para la constitución de la futura Asamblea republicana, interviniendo en esta discusión la mayoría de los individuos que forman la Junta central de fusion, quedando aprobado por unanimidad.

Presentaron una proposición los señores Perez Costales y Baselga acerca de la conducta que debe observar la fusion en las próximas elecciones. Consumieron el primer turno en pró el Sr. Baselga, y en contra el Sr. Azórate. El segundo turno, respectivamente, el Sr. Perez Costales y el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

La proposición fué rechazada por mayoría. Ocupó la presidencia el Sr. Guasch, y el Sr. Carvajal excitó a la Junta para que trate en el fondo si las circunstancias del país aconsejan el procedimiento legal de las elecciones. Formuló el señor Carvajal su proposición en términos escritos, y después de un breve debate, en que tomaron también parte los señores Azórate y Labra, fué dicha proposición aprobada por unanimidad.

Mañana continuará la sesion a las cuatro.

Regreso de Weyler

El interrogatorio.

Coruña 18.—El capitán general, señor Gamarra, ha recibido ya del Gobierno el interrogatorio a que ha de contestar el general Weyler tan pronto como el ex-gobernador general de Cuba llegue a esta capital.

El Sr. Gamarra tiene avisada la lancha de Sanidad del puerto, en que ha de trasladarse a bordo del buque en que viene el general Weyler.

Las instrucciones del general Gamarra y la conferencia que éste celebra con el general Weyler serán reservadísimas.

Se dice que el interrogatorio se reducirá a preguntar al general Weyler sobre la exactitud de las frases que se le atribuyen acerca de las reformas otorgadas a Cuba y de su reserbo, en la manifestación de despedida que se le hizo en la Habana.

Se asegura que el general Weyler será interrogado también sobre los sucesos de Gibara.

Se le exigirá que conteste a todo categóricamente.

De las respuestas que dé el general Weyler tal vez dependa que el ex-gobernador general de Cuba siga directamente desde la Coruña a Madrid ó continúe su viaje a Santander ó a Cádiz.

Una manifestación.—Vivas y muertas.

Coruña 18.—A las once y media, al terminar la serenata con que El Eco ha obsequiado al hijo del general Weyler, se dieron vivas a la patria, al general Weyler y a Cuba española.

En los que asistieron a la serenata, reinó entusiasmo. Inmediatamente se organizó una manifestación, de la que formaban parte unas 400 personas.

Los manifestantes recorrieron varias calles de la capital entonando la marcha de Cádiz, y dirigiéndose a la redacción del periódico La Vos de Galicia.

Una pareja de agentes de Orden público vigilaba los alrededores de la casa en que La Vos de Galicia tiene sus oficinas, temiendo que los manifestantes cometiesen algún acto de hostilidad a la redacción del mencionado periódico.

El director de La Vos de Galicia, señor Dafonte, que entraba en aquel momento en la casa de la redacción, con el objeto de distraer la atención de los manifestantes y evitar que estos fuesen a la Marina y se situasen frente a las oficinas de La Vos, tomó la calle inmediata en dirección al grupo de los manifestantes, y pasó por entre ellos.

Los manifestantes tomaron esa resolución del Sr. Dafonte como una provocación y prorumpieron en muestras y silbidos.

Los redactores del periódico conservador La Mañana, al oír los gritos de los manifestantes salieron a la calle.

Obstaculizó al Sr. Dafonte a que se recogiese en las oficinas de La Mañana, espándole de ese modo de una muerte segura.

El resto de la población ha permanecido tranquilo.

El periódico carlista El Noroeste ha publicado hoy un destemplado artículo contra el periódico La Vos de Galicia.

El director de este, Sr. Dafonte, ha enviado los padrinos al director de El Noroeste.

El «Monserrat».

Coruña 18.—Aunque no se sabe fijamente, cuándo se el vapor Monserrat, que conduce al general Weyler, llegará a este puerto esta tarde ó mañana viernes.

En Santander.

Santander 17.—Ha llegado a esta capital la señora princesa de Pignatelli, esposa del general Ahumada, y un hermano de éste.

D. Fernando Weyler, contestando a la invitación que se le ha hecho, ha telegrafado hoy dando las gracias y prometiendo venir.

Los socialistas celebrarán mañana por la noche un meeting de protesta contra el recibimiento al general.

En él expondrán la conducta que se proponen seguir ante la manifestación.

El Sr. Puig Saladrigas.

Barcelona 17.—Es inexacto que el diputado Sr. Puig Saladrigas, ex-presidente y con gran influencia en el Fomento del Trabajo Nacional, haya salido para la Coruña.

Quien ha salido con objeto de recibir al general Weyler, es un hermano del señor Puig, amigo particular del citado general.

EL MARQUÉS de Casa-Laiglesia.

Ayer falleció en Ciudad Real el excelentísimo señor marqués de Casa-Laiglesia, teniendo el consuelo de recibir su último suspiro su hermano el Obispo de Dora, prior de las órdenes militares, y su hijo el director de El Tiempo y estimado amigo nuestro D. Guillermo Rancés.

Del Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, que había nacido en la ciudad de Cádiz, que se educó en aquel colegio de San Felipe Neri, en unión de otros jóvenes que con él han sido más tarde honra de su patria, podíamos decir como escribía anoche La Epoca, lo que Leon XIII ha dicho de Colon: Noster est.

Perteneciendo a una distinguida familia gaditana, era uno de los pocos representantes de aquella generación que tomó parte activa en la revolución de 1854 y en los episodios más interesantes de las luchas parlamentarias mantenidas por los partidos españoles durante el reinado de doña Isabel II.

Persona dotada de un gran talento y de un gran espíritu de acometividad; manejando la pluma con una viveza que nada tenía que envidiar a la que es tan celebrada en ciertos trabajos del periodismo moderno, se dio a conocer brillantemente en la dirección de El Diario Español. El Diario Español, el periódico de lucha; el periódico de Lorenzana; el periódico de los Roberts; el periódico de Rodríguez Vayo y de tantos ilustres colaboradores, cuya voz y cuyo nombre apenas ya se recuerdan!

Poseía una intención temible y era el tipo del verdadero polemista.

Sus artículos fueron leídos siempre con gran interés, y contribuyeron no poco a derrocar la situación moderada de 1854.

No menos diestro con la espada en la mano que con la pluma, más de una cuestión periodística sostenida por él terminó en el campo del honor. Le dió mucha notoriedad su duelo con Ríos Rosas, á quien hirió en la cabeza. También conoció las amarguras del destierro, yendo deportado á Canarias con el general Concha.

El Sr. Rancés poseía el título de marqués de Casa-Laiglesia, creado en 1793, desde 1871, y era gentilhombre de cámara con ejercicio desde 1854.

Batalla condecorado con muchas cruces de órdenes nacionales y extranjeras: gran cruz de Carlos III, cruz de primera clase de Beneficencia, grandes cruces de la orden pontificia de San Gregorio el Magno, de Alberto el Valeroso de Sajonia Real, de Federico de Wurtemberg, de la Corona de Italia de Felipe el Magnífico, de Heise Darmstadt, del Halcon Blanco de Sajonia Weimar, de la Corona de los Vándalos de Mecklenburg Schwerin, de Adolfo de Nassau, del León y el Sol de Persia, de Santa Rosa de Hondu-

ras y de Kamehameha de Hawái, y la cruz de primera clase del Águila Roja de Prusia.

El cadáver del señor marqués de Casa-Laiglesia será conducido desde Ciudad-Real á Cádiz, para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia. El director de El Tiempo, que se hallaba en Ciudad-Real al lado del enfermo desde hace quince días, y su hijo Emilio Rancés, que marchó anoche á aquella capital, acompañarán los restos del ilustre finado hasta que se verifique el sepelio.

También irá á la ciudad de Cádiz con el cadáver del marqués de Casa-Laiglesia el Sr. D. Joaquín María de Aranda, ex-intendente de Marina, que es uno de sus albaceas y testamentarios.

Reciba el Sr. Rancés y su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

TEATRO REAL

«El Profeta».

Hubo un tiempo en que esta ópera despertaba en el público gran entusiasmo, el cual se ha ido debilitando poco á poco, á pesar de sus indudables bellezas.

El Profeta es una de las partituras más importantes de Meyerbeer, y forma con Dinorah, Africana, Hugonotes y Roberto, el quinteto de las obras del insigne maestro.

Su ejecución no satisfizo por completo al público, si bien se aplaudió en ocasiones.

La Guerrini, aunque luchando con el recuerdo de la Pasqua, demostró ser una excelente artista. Si manifestara más pasión dramática, habría resultado aún mejor.

No se acomoda bien á sus facultades el papel desempeñado por la señorita Fons.

Durot cantó muy discretamente su parte, si bien á ratos se notó falta de expresión.

Los Sres. Riera, Verdaguer, Ponsini y Fanci, estuvieron bien.

La orquesta admirablemente dirigida por el maestro Mancinelli.

La mise en scene espléndida, mereciendo el director plácemes muy justos.

También en las decoraciones se han notado plausibles mejoras, resultando hermosísima la que representa la catedral en el acto cuarto.

Concurrieron á la representación S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel, y por primera vez concurrió también al teatro Real la princesita de Asturias, que vestía de blanco con hilo de perlas al cuello, produciendo grata impresión en el público su elegancia, su belleza y su distinción.

LOS ASTILLEROS de Cádiz.

Ayer tarde conferenciaron con el general Barrejo los Sres. Anón, Macpherson, Viesca, Ruiz Tagle, Agarino y Terry, que, como es sabido, componen la comisión que gestiona la concesión de un barco á los astilleros de Cádiz.

El objeto de la visita fué despedirse del ministro y obtener de él alguna esperanza en el asunto que gestionan.

El general Barrejo les manifestó que había consultado á los españoles residentes en Méjico si desean que el barco que habria de construirse con los fondos recaudados por ellos á beneficio de la escuela española, se hiciera en arsenal alguno determinado, ó si el punto de construcción lo dejan al arbitrio de este Gobierno de España.

De contestar afirmativamente á este último extremo, el referido buque se construirá en Cádiz, solucionando así el conflicto surgido en la capital andaluza.

ATENEÓ.

Pintura italiana.—Sr. Fernandez Jimenez.

El Sr. Fernandez Jimenez, que ocupó de cuatro á cinco la cátedra grande para continuar el curso de «Pintura italiana», dedicó la lección de ayer al estudio de los monumentos etruscos, que considera como uno de los principales elementos que contribuyeron á formar el arte italiano.

Como precursora de la pintura italiana, estudió la etrusca, examinando muy principalmente su colorido y empleando preciosas imágenes para hacer resaltar su mérito.

El Sr. Cossio.

De seis á siete, y en la cátedra pequeña, dió comienzo D. Manuel B. Cossio al segundo curso de «Problemas contemporáneos en la ciencia de la educación», haciendo un resumen de lo expuesto en el año anterior, y anunciando que en éste ha de ocuparse preferentemente del carácter de estos problemas en la época actual.

Examinando las transformaciones que la Pedagogía ha experimentado, señaló como época en que las nuevas ideas se inician, la de Cuneo, que considera como precursor de Froebel.

El Sr. Rodriguez Carracido continuó sus lecciones sobre química biológica, exponiendo la división de las substancias cualitativas del organismo.

Saint Saens en Madrid.

El famoso autor de la Danza Macabra (ó Danza de los Muertos) ha llegado á Madrid hace dos días con objeto de dirigir un concierto y de asistir más tarde á las representaciones de su hermosa ópera Sanson y Dalila.

Anoche asistió al teatro Real.

Incansable viajero y artista para quien el mundo es la universal patria del arte, sin cesar corre de un país á otro en busca de inspiración y de novedades. De ordinario vive en su casa de París, recibiendo allí á sus íntimos y escogidos amigos que profesan por él verdadero culto.

Wagner dijo de él que es uno de los músicos de más talento que ha producido la humanidad, y al decir esto significaba que Saint Saens es un verdadero sabio de la música, hombre de vastísima ilustración y rey de la orquesta.

Conoce mucho la música española; es amante de los aires del país más populares, y algunas de sus composiciones están inspiradas en nuestras costumbres.

Inundaciones.

Socorros á Valencia.

El ministro de la Gobernación ha remitido al de Hacienda el expediente pidiendo un suplemento de crédito de 500 000 pesetas destinadas á aliviar las pérdidas que en Valencia ha producido la inundación.

El Sr. Capdepon ha recomendado la mayor urgencia para el despacho de este expediente.

Las noticias que se reciben de Valencia no acusan novedad y se refieren á la recaudación y reparto de socorros.

Las suscripciones dan buenos resultados; la abierta en el Ateneo Mercantil ha llegado hoy á 30 000 pesetas.

Se han recogido además muchas prendas de vestir facilitadas por los comerciantes.

El día 20 se celebrará en los salones de la Academia de Bellas Artes una kermesse organizada por señoritas y patrocinada por el Cardenal Sr. Sancha.

Se siguen recibiendo donativos particulares de Valencia y de otros puntos.

La vega de Málaga

Se reciben detalles de los destrozos causados en la vega de Málaga y en los pueblos limítrofes por la tormenta de la madrugada del martes.

Los mayores daños han ocurrido en Cártama, Campillos y Físarra.

El puente de Cártama, en construcción, ha sufrido grandes desperfectos. Las huertas, los naranjos y los limoneros han sido arrasados.

Las pérdidas ocasionadas en la provincia se calculan en unos seis millones de pesetas.

En la Alcazaba se desplomó un antiguo torreón, produciendo destrozos en algunas casas. Los postes telegráficos y telefónicos han sido arrancados. Ha desaparecido la mayor parte de los jardines de la Calata.

El estado del mar es imponente.

En La Línea.

A consecuencia de las fuertes lluvias se han inundado en La Línea los barrios bajos. Las aguas han alcanzado más de un metro de altura.

Las autoridades han prestado auxilios durante el día y la noche de ayer.

Témese que hayan ocurrido desgracias.

La comunicacion con Francia.

Telegrafían de Port-Bou que se está ultimando el arreglo de los desperfectos ocasionados por el temporal en la vía férrea, junto á los túneles de Pineda y Canellas.

Créese que para mañana por la tarde podrán circular los trenes procedentes de Francia.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Hé aquí el programa del concierto que bajo la dirección del maestro Saint Saens se ha de celebrar el domingo próximo:

PRIMERA PARTE.

1.º Phaeton (poema sinfónico).—2.º Preludio de El Diluvio, con un solo violín, por el Sr. Hierro.—3.º Rapsodia Bretona (en tres tiempos, primera vez).—Saint Saens.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonía en la menor (primera vez).—I. Introducción y fuga.—II. Adagio.—III. Scherzo.—IV. Finale.—Saint Saens.

TERCERA PARTE.

1.º Danza Macabra (poema sinfónico).—2.º Bailables de la ópera Etienne Marcel (primera vez).—Saint Saens.

Por telégrafo.

Exterior.

Proyecto de ley.

París 17.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, ha resuelto, antes de proseguir sus trabajos, oír á diferentes comisiones, entre las que figuran algunas de las compañías de Seguros y de las Cámaras sindicales.

Un hundimiento.—Desgracias.

Munich 17.—Hoy se ha hundido la bóveda de la cueva de la carcerería Maximiliano, quedando diez y siete personas sepultadas entre los escombros.

Ocas de ellas pudieron ser retiradas, aunque heridas gravemente, existiendo la triste convicción de haber perecido las otras seis.

La Triple Alianza.

Viena 17.—El Emperador, en el acto de recibir á las delegaciones, manifestó que la Triple Alianza continúa siendo la base inmutable de la política nacional.

Las relaciones de Austria-Hungría con Rusia, añadió, han tomado un carácter de confianza é inteligencia recíprocas, y todo permite esperar confiadamente el mantenimiento de la paz europea.

«Meeting» anarquista.—Reunión disuelta.

París 17.—Los anarquistas residentes en Berlín conmemoraron con un meeting, al que asistieron unos setenta afiliados, el décimo aniversario de la ejecución de los cinco de Chicago; pero la violencia del discurso pronunciado por la señora A. Reinhold fué tanta, que la autoridad se vió obligada á disolver la reunión.

La policía recogió también los números de la revista Nemes Leber.

Inglaterra en la India.

Londres 17.—Se han recibido interesantes noticias acerca de la insurrección de la India inglesa.

La tribu de los Makakhel se ha sometido aceptando las condiciones siguientes que le han sido impuestas por el general Bird:

- 1.º Devolucion del armamento y de los objetos procedentes del saqueo de Maizar.
- 2.º Pago del valor de los objetos que no sean entregados.
- 3.º Pago de una indemnización de 10 millones de rupias; y
- 4.º Entrega de 25 personas que estarán en rehenes.

Al caer en poder de las tropas británicas la residencia del jefe insurrecto Mullah-Akhar se han encontrado documentos muy interesantes, en los cuales dicho jefe anunciaba que los turcos habían derrotado á los griegos y que, por lo tanto, habia llegado la hora de que los musulmanes de la India exterminaran á los cristianos.

En el Transvaal.

Londres 17.—Un telegrama de Pretoria dice que el presidente de la República del Transvaal pronunció un discurso, diciendo que el monopolio de la dinamita no era la principal plaga del país, sino las divisiones que existen entre los Estados y colonias del África Austral.

Buque á pique.

Nueva-York 18.—Segun noticias recibidas esta madrugada, el buque de guerra japonés Fuso naufragó el día 29 de Octubre último cerca de Nagahama, salvándose la tripulación.

Los socialistas.

París 18.—Pasado mañana se celebrará en Cherburgo una importante conferencia organizada por los socialistas revolucionarios, en la cual se tratará de la carestía del pan, del aumento de los impuestos, de los intereses del capital y de la necesidad de que los socialistas se unan para conseguir el triunfo de sus principios.

Mañana saldrán de París algunos diputados socialistas para asistir á dicha conferencia.

La peste.

Londres 18.—La peste bubónica continúa haciendo estragos en Pohna (India inglesa).

En algunas ciudades se han establecido cuarentenas á los viajeros procedentes de la indicada población.

Alemania y el Brasil.

Berlin 18.—Un despacho de Rio Janeiro anuncia que el gobierno brasileño accede á las reclamaciones del gobierno alemán, motivadas por el asesinato del súbdito alemán Reth, que se dedicaba á la enseñanza.—Fabra.

Interior

Entierro del Obispo de Mallorca.

Palma 17.—Se ha verificado hoy el entierro del Obispo de esta diócesis.

Presidía el duelo el prelado de Menorca. Han asistido: el dean, el arcediano, el Ayuntamiento, la Diputación, el gobernador, una representación de la familia del ilustre finado y comisiones del clero, civiles y militares.

La carrera se hallaba invadida por numeroso gentío.

Verificado el entierro, todas las corporaciones civiles y militares y muchas personas de importancia han cumplimentado al Obispo de Menorca.

Motín en un penal.

Tarragona 17.—Pratstando que el rancho no reunía las condiciones reglamentarias, se han negado hoy á tomarlo los reclusos del penal del Milagro, de esta capital.

Instantáneamente acudieron las autoridades al penal, logrando apaciguar los ánimos, que estaban excitadísimos.

El alcalde de Córdoba.

Córdoba 17.—El Ayuntamiento de esta población ha celebrado hoy sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde, D. Jaime Aparicio, quien pronunció breves frases manifestando su decidido propósito de trabajar en pró de la unión de todos los concejales, para conseguir la buena administración y el fomento de Córdoba.

Ha sido elegido primer tesorero de alcalde el conde del Portillo, liberal, por haber dimitido el silvelista D. Fernando Lacalle.

Córdoba espera mucho del nuevo alcalde.

Falsificadores detenidos.

Alcoy 17.—Han sido capturados los expandadores de billetes falsos, Enrique Amat y Milagros Fernandez, naturales de Tarragona y Barcelona, ocupándose diez billetes de 50 pesetas con el busto de Goya y pertenecientes á la emisión de Junio de 1897.

Los spritos del Banco de España dicen que la falsificación es nueva y que los billetes están perfectamente imitados.

Fuga de un ladrón.

Barcelona 17.—Anoche se escapó un preso del calabozo de este Gobierno civil rompiendo los hierros de una ventana de

la prisión, saliendo despues por el patio de la Aduana.

El fugitivo está complicado en el robo cometido el año 94 en un almacén de aceites.

D. Evaristo Llanos.

Mérida 17.—Esta tarde se ha verificado el entierro del ex-diputado á Cortes y presidente que era de esta Diputación provincial, D. Evaristo Llanos.

Han presidido el duelo el gobernador, el alcalde y significados liberales, figurando también comisiones de los pueblos.

Piedras desprendidas.

Zaragoza 17.—En las afueras de Calatayud se produjo anoche un desprendimiento de piedra en un monte próximo, quedando destruida una casa, en la que se encontraba durmiendo una niña, que fué sacada sin sufrir la menor lesión, á pesar de haber resultado sepultada entre los escombros.

AL MENUDEO

Matrimonio.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San José la señorita doña Concepcion Mazzantini y Eguía, hermana del famoso torero del mismo nombre, con el joven oficial de la Guardia civil D. Miguel Gistan Ferrando.

Apadrinaron á los contrayentes el hermano de la novia y su esposa, siendo testigos D. Agustín Lhardy y D. Federico Minguez.

Badajoz la union el capellan del 14.º tercio de la Guardia civil.

El reposo del pan.

Dice La Correspondencia:

«Los fabricantes de pan de buena fe, aquellos que han protestado en reuniones públicas del fraude que cometen varios de sus compañeros, continúan pidiendo que no cesen los reposos, casuándose á los que delincan y entregándose á los tribunales de justicia.

Esta petición está fundada en el deseo de que el consumidor perciba lo que legalmente le corresponde y no se dé el caso de que adquiera panes de 200 gramos con 25 de menos; es decir, con 125 de falta en cada kilogramo, como acontece con una pieza de esa clase que nos han enviado y que conservamos, y que ha sido elaborada en la tahona de la calle de Leganitos, núm. 55.

Esto comprueba la necesidad de que los reposos se prodiguen, enviándose á los tribunales á los defraudadores.»

Los liberales de Toledo.—Arreglo.

Dos conferencias han celebrado los representantes del partido liberal de Toledo con el ministro de la Gobernación, para procurar la armonía de todos ellos ante las contiendas políticas que puedan ocurrir.

En la entrevista de anoche consiguió el Sr. Capdepon el acuerdo de dichos liberales, desapareciendo las diferencias que entre ellos existían.

Anoche salieron con dirección á Santander los señores gobernador civil y militar de la capital montañesa, y el alcalde de la misma ciudad, Sr. Trevilla, presidente de la Junta de socorros de El Imparcial.

El Sr. Isasa.

La Correspondencia asegura que el señor Isasa no se cuenta entre los ex-ministros conservadores que aprobaron la política del Sr. Elduayen al separarse de los Sres. Pidal, Azcárraga y Cos Gayon, cuando estos señores pactaron inteligencias electorales con el Sr. Silvela.

Un periódico indica que el Sr. Isasa desea dejar la presidencia del Supremo; pero nosotros nada hemos oído de esto.

Consejo de Filipinas.

El Consejo de Administración de Filipinas se reunió ayer tarde, ultimando la discusión del informe relativo al decreto de 12 de Septiembre último, suspenso por real orden del ministro actual.

En el informe, que en breve se elevará al Sr. Morat, se conservan las líneas generales del suspendido decreto, introduciendo solo pequeñas alteraciones y aconsejando la supresión de ciertas reformas que no estiman oportunas por el momento los señores consejeros.

Visitas diplomáticas.

Sir H. Drummond Wolf, embajador de la Gran Bretaña, visitó ayer tarde al señor Gullon.

Con el subsecretario de Estado, señor Gutierrez Agüera, conferenció el embajador de Rusia, Sr. Dinutri Schevitch.

16 000 kilómetros en bicicleta.

Desde el martes se encuentra en Madrid el intrépido ciclista austriaco Ferdinand Badicky, que está recorriendo el mundo en bicicleta.

Salió de Berlín el día 9 de Mayo último.

Hasta la fecha lleva recorridos 12 000 kilómetros, y aún le faltan á 600, los cuales piensa cubrir en dos meses.

La máquina en que va montado pesa 13 kilos, y con equipoje 20.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

Noticias importantes de Filipinas.

El celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha terminado á las doce y media.

El Sr. Sagasta, en su discurso-resumen, se ocupó de las noticias recibidas últimamente de Cuba, y especialmente del satisfactorio telegrama que comunica hoy de Filipinas el general Primo de Rivera, relativo á haber significado varios insurrectos deseos de conferenciar con el capitán general respecto á presentaciones, que tal vez lleven á cabo cabecillas importantes.

El general Primo de Rivera ha con-

testado que á su regreso de la visita que está realizando, se ocupará de este asunto.

No se ha puesto ningún decreto á la firma de la Reina.

El Sr. Morat, por continuar indispuerto, no ha asistido al Consejo.

Reunidos despues los ministros en la secretaría de Estado, examinaron los siguientes asuntos, sobre los que recayó aprobacion:

Distribucion que el ministro de Hacienda ha hecho de los fondos del mes.

Concesion de un crédito de 500 000 pesetas con destino á remediar los daños causados por las inundaciones de Valencia.

La Junta de autoridades de aquella capital será la encargada del reparto.

La "Gaceta,"

Contiene la de hoy, además de los decretos de personal de Guerra y Marina, firmados ayer por la Reina, que publicamos anoche, las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos resolviendo tres competencias de jurisdicción promovidas entre el gobernador civil de Barcelona y el juez municipal del distrito de la Universidad de aquella población.

Gobernación.

Real orden exceptuando del servicio militar a los religiosos de la Congregación de San Pedro Advíncula, establecido en Barcelona.

Idem disponiendo se despidan a lazareto sólo los buques procedentes de la costa de Louisiana (Estados Unidos), por existir allí la fiebre amarilla.

LOS TEATROS

Lara.

Anoche se verificó en este teatro, con un lleno completo, la reprise de la comedia de Ricardo de la Vega, *La función de mi pueblo*.

Fueron celebrados los chistes y las situaciones cómicas en que abunda la obra, y fué llamado el autor al final del primer acto; pero a pesar de esto, el éxito no fué completo, y el público aplaudió muy débilmente al terminar la obra.

La ejecución, bien por parte de todos. En la presente semana estreno del jugoso cómic *La enredadera*.

Martin.

La cuarta velada valenciana verificada

anoche en este teatro estuvo tan concurrida como las anteriores.

Al espectáculo asistieron distinguidas familias de la colonia valenciana en esta corte, que aplaudieron mucho a todos los artistas, por la esmerada ejecución de su trabajo.

Se distinguieron la señorita Santoncha y el Sr. Soler, que fueron llamados al palco escénico al final de cada obra.

Cómico.

El domingo por la tarde se representará en este favorecido teatro la extraordinariamente aplaudida comedia sainete en dos actos, de D. Ricardo de la Vega, titulada *El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón*, y los divertidísimos juguetes denominados *Al son que tocan y Pelotas*, originales respectivamente de los Sres. Sanchez Perez, Monasterio y Caldeiro.

Vapor correo.

Aden 17.—Hoy ha salido para Colombo el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Leon XIII*.

Embajador.

El embajador de Inglaterra estuvo ayer a despedirse de la Reina con motivo del próximo viaje a Londres, que hará en uso de licencia con objeto de reponer su salud.

García Alcaráz.

Después de una larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta corte el antiguo e inteligente funcionario del ministerio de Fomento, D. José García Alcaráz.

El Sr. Alcaráz, que además de ser excelente empleado era un habilísimo artista, ha muerto cuando el porvenir comenzaba a sobreírle como premio a su vida consagrada al trabajo.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Comité liberal.

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz de Velasco se reunió anoche el comité liberal del distrito de la Audiencia, á quien correspondía hacer la designación del candidato para diputado provincial por el distrito de Audiencia-Latina, acordando por unanimidad que sea el señor marqués de Valdeterrazo.

Parece que el Sr. Montilla ha renunciado la presidencia de dicho comité.

El expediente de Luch.

El Tribunal de lo Contencioso ha recibido el expediente relativo a la cuestión del monasterio de Luch que motivó la excomunión del Sr. Navarro Reverter por el Obispo de Palma, recientemente fallecido.

Parece que dicho Tribunal, sin perjuicio de reconocer que el ministerio de Hacienda tiene razón en lo que se refiere al fondo del asunto, aconsejará al ministro del ramo que se incoe de nuevo el expediente con objeto de subsanar varias deficiencias de tramitación que contiene.

Accidente desgraciado.

Un niño de nueve años fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Iglesia, de una herida en el pié derecho que le causó el desprendimiento de un trozo de zócalo de la fachada de la casa núm. 9 de la calle del Oro.

Buen ejemplo.

El nuevo presidente de la Diputación provincial de Toledo, D. Brígido Recio de Ipoia, ha renunciado, su beneficio de la provincia, los gastos de representación que corresponden á su cargo. Es un ejemplo digno de ser imitado.

Visita de inspección.

En vista de algunas indicaciones hechas desde Barcelona, anoche salieron para aquella capital á girar una visita de inspección, el inspector de Hacienda, señor Vergara, acompañado de un ingeniero industrial y de tres empleados más.

La vendimia.

Terminada la vendimia hasta en las comarcas más retrasadas de la Península, labor que se ha hecho, en general, con tiempo inmejorable, pueda conocerse ya su resultado.

La producción arroja un déficit en la mayoría de nuestras provincias, y en conjunto excede, seguramente, del tercio de una cosecha ordinaria.

Respecto á la calidad, todos los informes convienen en que es superior, excepto en ciertas regiones, en las que parece resultan los nuevos caldos algun tanto abocados ó dulces.

La contratación de uvas ha sido activísima, alcanzando en todas partes el fruto de la vid precios remuneradores y muy superiores á los de los últimos años.

Suicidio.

Ayer se suicidó en la casa núm. 43 de la calle de Santa Eufemia, Dimas Bermejo, de cincuenta y seis años, viudo, que padecía una enfermedad crónica.

Ayer mañana el enfermo aprovechó un momento en que se encontraba solo en su alcoba y cogiendo un revólver se disparó un tiro en la sien derecha.

Al ruido que produjo la detonación, acudieron algunas personas, las cuales pudieron observar que el enfermo presentaba aún señales de vida, por lo cual se decidieron á llamar al médico de la Casa de Socorro del distrito, pero antes de que éste hubiera llegado falleció Dimas Bermejo.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—Tercer viernes de moda. —A las 8 1/2.—La loca de la casa.

PRINCESA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros ó La Vicaría.

ZARZUELA.—Día de ruada.—A las 8 1/2.—San Gil de las Alpujarras.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—Los piratinos.—A las 12.—El ángel caído.

COMEDIA.—83 de abono.—A las 8 1/2.—El gaitero.—La maja.—El tío Tararira.—El guardia de Corps.

LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Curro Lopez.—A las 9 1/2.—Si excelencia.—A las 10 1/2.—La función de mi pueblo.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Viva el Rey.—A las 9 1/2.—A guisa, azucarillos y aguardiente.—A las 10 1/2.—Las mujeres.—A las 12.—El primer reserva.

PARISE.—50 de abono.—2.ª serie.—T. par.—7.º día de moda.—A las 8 1/2.—Catalina.

COMICO.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Gua... Gua...—A las 9 1/2.—La vacante de Cañete.—A las 10 1/2.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—Bataca, con entrada, 2 pasotas.—Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El pobre diablo.—A las 9 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 10 1/2.—La Triple Alianza.—A las 11 1/2.—Los rancheros.

MADRID.—IMPRESA DE "EL CORREO."

AGUAS DE CARABAÑA

PEDI EN TODO EL MUNDO LAS **Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.** Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

POR CAUSA DE TRASLADO DE LOCAL SE HACE

LIQUIDACION FORZOSA

de todas las ricas existencias de la casa

Sucesores de Ondátegui

MONTERA, 36

Rebajando el 50 por 100 en todos los artículos sobre sus precios corrientes.

—PRECIOS FIJOS—

NOTA. Rogamos á nuestra distinguida y numerosa clientela se dé por avisada con este anuncio, pues la falta de tiempo imposibilita hacerlo á domicilio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los Litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Santo Domingo* saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraohe y Bushiro (Golfo Périco), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Leon XIII*, saldrá de Barcelona el 6 del corriente.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *JOAQUIN DEL PIELAGO* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y emitirán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiescrofulóticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrofulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Curacion ASEGUADA de todas Afecciones pulmonares.

CAMPULAS GREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas En la Exposición París 1878 EXHIBASE LA BANDERA DE SORANTIA FIRMADA Fournier

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato completo para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	150
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

OEDE habitación para 1 ó 2 cabs. Victoria, 3, 3.º centro.

Dr. MONROY Dentista Corredora beja de San Pablo, 21, pral. decha

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MA YOR, 78; entrada. LUZON, 1, bajo izquierda.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Apatamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac^a, 79, rue de Charre-Mid, PARIS.

SE VENDEN

Clichés de JEROMEVICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.